



Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a nueve de diciembre de dos mil trece.

Acta Número 20-O/2013

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas del día nueve de diciembre de dos mil trece, dio inicio la Vigésima Sesión Ordinaria, con la asistencia de las siguientes personas:-----

Lic. Ana Elisa López Coello.	Consejera General
Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.	Consejera
Lic. Miguel González Alonso.	Consejero
Nelly María Zenteno Pérez.	Consejera
Lic. Mario C. Vega Román	Consejero
Lic. Gerardo Aguilar Yáñez.	Secretario General de Acuerdos y del Pleno.

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos y del Pleno, da lectura al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Discusión de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:

Ponencia "A" Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

121-A/2013	C. TOMAS ABELINO BECERRA GÓMEZ	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS.
------------	--------------------------------	-------------------------------------

Ponencia "B" Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello.

102-B/2013	C. PEPE CROCKER	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
117-B/2013	C.TOMÁS ABELINO BECERRA GÓMEZ	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS.

Ponencia C Consejera Nelly María Zenteno Pérez.

113-C/2013	C. SINAR CORZO ESQUINCA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
------------	-------------------------	--------------------------------

Ponencia D Consejero Lic. Miguel González Alonso.

109-D/2013	C. JUAN M.	INSTITUTO DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y ASISTENCIA LEGAL.
------------	------------	---

1



Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a nueve de diciembre de dos mil trece.

Acta Número 20-O/2013

Ponencia E Consejero Lic. Mario C. Vega Román.

115-E/2013	C.TOMÁS ABELINO BECERRA GÓMEZ	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS.
------------	-------------------------------	-------------------------------------

3- Asuntos Generales

En relación al punto primero del orden del día el Pleno de este Instituto emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo Primero.- Se aprueba el orden del día presentado por el Secretario General de Acuerdos y del Pleno.

2.- En desahogo al punto dos del orden del día, se emiten los siguientes acuerdos:

Acuerdo Segundo.- En relación al recurso de revisión **121-A/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta que emitió el solicitante el recurso de revisión, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Tercero.- Tocante al recurso de revisión **102-B/2013**, por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto** el recurso de revisión, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Cuarto.- Respecto al recurso de revisión **117-B/2013**, por unanimidad de votos se tiene **revoca totalmente** el recurso de revisión, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Quinto.- Por lo que hace al recurso de revisión **113-C/2013**, por unanimidad de votos se **revoca parcialmente**, por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Sexto.- En atención al recurso de revisión **115-D/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta otorgada al recurrente por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Séptimo.- En atención al recurso de revisión **110-E/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta del sujeto obligado, por las razones ahí expuestas

Asuntos Generales.

3.1.- En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos y del Pleno informa a las Consejeras y Consejeros que en sesión extraordinaria del 30 de octubre del año en curso, a través del acuerdo sexto, se estipuló que el convivio con el personal con motivo de fin de año, se realizará el diez de diciembre del año en curso, sin precisar el lugar de dicho evento.

Acuerdo Octavo.- En atención a lo pactado en el acuerdo sexto en la sesión extraordinaria del 30 de octubre del año en curso, por unanimidad de votos se acuerda que el convivio con el personal de este Instituto con motivo del fin de año, se realice en el restaurante denominado "Barrio Mexicano" autorizándose que el mismo represente un

costo aproximado de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), precisándose que dicho restaurante es de la persona moral Chia Grupo de Servicios y Alimentos del Sureste S.A. de C.V. En consecuencia con fundamento en lo previsto por el artículo 16 fracción XVII del reglamento interior de este Instituto, se decreta la suspensión de labores para el día martes diez de diciembre del año en curso, por lo que en esa fecha se suspende el término para la interposición del recurso de revisión, reanudando el miércoles 11 de diciembre del año en curso.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, a las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO.
CONSEJERA GENERAL.

LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.
CONSEJERA

NELLY MARÍA YENTENO PÉREZ.
CONSEJERA

LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO.
CONSEJERO

LIC. MARIO CÁRDESA ROMÁN.
CONSEJERO.

LIC. GERARDO AGUILAR YAÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la vigésima sesión ordinaria del Pleno, acta número 20-O/2013, celebrada el nueve de diciembre de dos mil trece, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.